



INVENCIONES

- **Importancia:**

- Es criterio unánime en todos los países industrializados que las Patentes son un factor decisivo para:
- Elevar la competitividad;
 - Fomentar la innovación;
 - Proteger las inversiones en I+D

- **Modalidades Nacionales:**

· Patente de Invención: Invención con nivel inventivo y novedad mundial. Su vida legal es de 20 años desde la fecha de solicitud.

· Modelo de Utilidad: Invención con bajo nivel inventivo y novedad nacional. Su vida legal es de 10 años desde la fecha de solicitud.

- **Modalidades supranacionales:**

· Patente Europea (Países del Continente Europeo): Se efectúa una única tramitación, pero se concede una patente por cada país.

· Patente Mundial (PCT): Se efectúa una única solicitud, pero la tramitación y concesión es por cada país elegido.

Se puede combinar PCT con Patente Europea.

- **Búsqueda de antecedentes por:**

· Titular: Se da un nombre y se investiga las patentes que tiene dicho titular.

· Tema: Patentes sobre una tecnología determinada.

· Productos: Se concreta el producto y se investiga si está o no patentado.

· Familia: Localizada una patente, se investiga a que países se han extendido sus derechos.

· Anterioridades: Se investigan los documentos que pueden invalidar una patente o impedir su concesión.

- **Información Tecnológica:**

Empleando nuestros medios telemáticos y automatizados, chequeamos las nuevas solicitudes publicadas y se las comunicamos a nuestros clientes dependiendo de cada campo.



CONSULTORES URIZAR Y CÍA., S. L.
PATENTES Y MARCAS